

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 21 de septiembre de 2017.

ACTA N° 17

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEDECANA, DRA. ALFONSINA LESCANO de
FERRER**

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta; BRUNOTTO, Mabel; SEZIN, Mario; GONZALEZ, Cecilia; MARTÍNEZ, Cecilia; GIRAUDO, Ricardo; MAZZEO, Marcelo; BREGAINS, Liliana.

Egresados: TILLARD, Nicolás.

Estudiantes: TORREJON, Pablo; TILLI, Nicolás; CARBONELL, Marcos; AGUIRRE ZAMPIERI, María Belén; MUÑOZ REBOLLEDO, Yennifer.

No Docentes: ROBLES SOSA, Daniel.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
BRUNOTTO, Mabel
SEZIN, Mario

Suplentes:

CABRAL, Ricardo
PESCIO, Jorge Julio
BOZZATELLO, Juana

Por los Profesores Adjuntos:

PANICO, René
MARTÍNEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

GONZALEZ, Cecilia
GALLARÁ, Raquel
CADILE, María Silvia

Por los Auxiliares de la Docencia:

MAZZEO, Marcelo
GIRAUDO, Ricardo Alberto
BREGAINS, Liliana Elena

GOSSO, Cecilia
MANZANO, Marina
MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

Por los Egresados:

TILLARD, Nicolás
FARFAN, Diego

MADONNO, Giuliana María
OLIVERA, Juan E.

Por los Estudiantes:

TORREJON, Pablo Daniel
TILLI, Italo Nicolás
CARBONELL, Marcos
AGUIRRE ZAMPIERI, María Belén
MUÑOZ REBOLLEDO, Yenniffer
AMAT, Luciana

CEBALLOS SCHIAVONI, Agustina
ECHAZU HIGA, María Belén
PEDRAZA, Omar
MERLO, Marianela
TORELLO, Virginia Celeste
VISSANI VILLARES, Alma Denis

Por el Personal No Docente:

ROBLES SOSA, Daniel

PEREYRA, Héctor Gustavo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SUMARIO:

- I - ACTA N°16 de 7 de septiembre de 2017. Pág. 4.
- II - SE DA CUENTA. Pág. 4.
- III - RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM. Pág. 5.
- IV - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 7.
- V - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 8.
- VI - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 8.
- VII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. Pág. 18.



-En la ciudad de Córdoba, a veintiún días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia de la señora Vicedecana, Dra. Alfonsina Lescano de Ferrer y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.20.

I. ACTA

-Se da cuenta del Acta N°16 de 7 de septiembre de 2017, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

- *Desde la Defensoría de la Comunidad Universitaria de la UNC, tenemos la visita en la Facultad de la Lic. en Comunicación Soledad Quadri y de la Lic. en Psicología Paula Bertarelli.*

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- Contamos con la presencia de las licenciadas Soledad Quadri y Paula Bertarelli, en Comunicación y Psicología respectivamente, quienes presentarán las acciones que están desarrollando en el marco de la Res. 1011/2015 del programa sobre Violencia de Género.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

- *Informe señora Vicedecana.*

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- Quiero informarles que Agustina está mejor, la han trasladado de la terapia intensiva a una sala especial, las lesiones de la cara no son importantes y no habrá necesidad de hacer ningún injerto de piel y en cuanto a las heridas de la pierna, no fueron afectados los músculos. Nos pone muy contentos su evolución, saber que ella está de muy buen ánimo.



Por otra parte, informarles que nos llegó una invitación a la presentación del “GDE”, Sistema de Gestión de Documentación Electrónica de la UNC, hoy 21 de septiembre a las 21 horas en el auditorio de las baterías “D”. Dicho curso está diseñado para poder reemplazar a futuro todos los expedientes o comunicaciones que sean en papel por su equivalente digital.

También ha llegado, a la doctora Lutri, una invitación de la Universidad Nacional de La Rioja, a los efectos de informar que desde la Dirección de la carrera de Odontología se está organizando la 2° Jornada de Actualización Odontológica a desarrollarse los días 5 y 6 de octubre del corriente año en dicha universidad, destinado a docentes, profesionales odontólogos, graduados y estudiantes de esta casa de estudio. Fue declarada de Interés académico por el HCD. Ya han confirmado su presencia la Universidad del Salvador, la AOA de Buenos Aires, la UNC, UNLP, UNCuyo, es decir contará con prestigiosos odontólogos disertantes nacionales e internacionales. Nos invitan cordial y formalmente y a la vez solicitan adhesión institucional y la difusión entre docentes y alumnos de la Facultad de Odontología de la UNC.

Pongo en consideración el último, la adhesión y difusión de la Jornada.

-Se vota y es **APROBADO**.

- *Res. HCS/17: 1121, 1085, 1091, 1120, 1080, 1092, 1075, 1094, 1087, 1089, 1090, 1077, 10,98, 1076, 1084, 1082, 1081, 1079, 1105, 1088, 1101, 1095, 1103, 1099, 1096, 1097, 1093, 1104, 1073, 1074, 1078, 1102, 1083, 1086 y 1100 .Renuevan designaciones por concurso de los Dres y Ods. Natalia E. Agüero, Viviana Alcazar, Adrián A. Allende, Evelin Bachmeier, Ana Cecilia Boetto, Claudio F. Boiero, Nicolás Bolesina, Liliana Bregains, María Soledad Bustamante, Viviana Centeno, Cynthia Cunningham, Adriana D’Angelo, Cecilia De Caso, Silvana Duarte, María Marcela Estani, Ana Fonseca, Fabiana Franciosi, Mauricio Greco, Karina Grunberg, Claudio A. Ibáñez, Romina Kohan, Jerónimo P. Lazos, Natalia Lifchiz, Elizabeth Del Carmen Ludueña, Florencia Martínez, Silvia Mina, Rosana Morelatto, Luis Mario Plavnik, José Santolino, Liliana Schuty, María Noelia Sica Sánchez, Adrián Ulfohn, Sergio Ulfohn, María Gabriela Zamar y Julieta Ziem.*

-Se da lectura por Secretaría General.

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA**.

III. RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

Res. 576/17 Dec. Rectifica Res. 390/17 HCD sobre la licencia del Dr. Diego Noroña

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art. 1°.- *Rectificar la Res. 390/17 HCD, disponiendo donde dice 8 de agosto de 2017 debe decir 24 de agosto de 2017 que fue la fecha de sustanciación del concurso.*"

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

Res. 565/17 Dec. Prorroga, excepcionalmente, al Dr. Víctor Hugo Zanetta en sus cargos docentes

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art. 1°.- *Prorroga, excepcionalmente, al Dr. Víctor Hugo Zanetta como Prof. Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Odontología Legal a partir del 14 de septiembre del 2017 y hasta el 28 de febrero del 2018 o antes, si se le otorgara la jubilación, lo que ocurra primero.*

Art.2°.- *Prorrogar excepcionalmente, al Dr. Víctor Hugo Zanetta la licencia sin goce de haberes en el cargo mencionado anteriormente por ocupar un cargo de mayor dedicación, de acuerdo al art. 49 apartado 2 inciso a) del CCT docente. En consecuencia, prorrogar la designación interina del Od. Sergio Agustín Samar en su reemplazo por el lapso establecido en el art. 1°."*

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

Res. 586/17 Dec. Rectifica Res. 398/17 HCD.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1°.- *Rectificar la Res. 398/17 HCD, donde dice Departamento de Biología Bucal debe decir, Departamento de Patología Bucal."*

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

Res. 587/17 Dec. Rectifica Res. 399/17 HCD.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la Res. 399/17 HCD, donde dice Cátedra de Introducción a la Química “B” debe decir, Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas “B”.

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

Res. 588/17 Dec. Rectifica Res. 401/17 HCD.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la Res. 401/17 HCD, donde dice Departamento de Biología Bucal debe decir, Departamento de Patología Bucal.”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN

Vigilancia y Reglamento

1.

43856/17. Dra. Adriana Actis solicita reducción en la dedicación de su cargo docente como Profesora Titular en Anatomía “B” y un pase en comisión con el mismo cargo para Estomatología “A” mientras permanezca en la gestión como Secretaria de Ciencia y Tecnología.

SE ACONSEJA: El diseño de programas desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad, tendientes a la inclusión de la mayor cantidad de alumnos posibles en proyectos de investigación de las distintas Cátedras de esta Casa. Al mismo tiempo y para no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas de la Cátedra de Anatomía “B”, aconsejamos su permanencia en el cargo concursado y en el que este Cuerpo concedió licencia por un año sabático durante el año 2016.

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**



**V.
ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se le solicita al Cuerpo ingresar al orden del día una nota presentada por el doctor Mazzeo, en relación a un pedido de licencia.

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- Si hay asentimiento quedará incorporado.

-Asentimiento.

**VI.
ASUNTOS ENTRADOS**

1.

44620/17. *Dr. Marcelo Adrián Mazzeo eleva su renuncia al cargo de Profesor Asistente-dedicación semiexclusiva- en la Cátedra de Fisiología por haber accedido por concurso a un cargo de mayor jerarquía.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Marcelo Adrián MAZZEO (leg. 32073 - DNI: 20.006.844) al cargo de Profesor Asistente -dedicación semiexclusiva - (Cód. 114) de la Cátedra de Fisiología , del Departamento de Biología Bucal, de esta Facultad, a partir del 7 de septiembre de 2017.”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración

-Se vota y es **APROBADO.**

2.

45572/17. *Sra. Vicedecana comunica resultados de los llamados a subsidios destinados a proyectos de extensión, correspondientes al año 2017*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA*



RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar, en el marco de lo dispuesto en la Res. 354/11 HCD, un subsidio a cada una de las directoras de proyectos de extensión que se mencionan a continuación:

Título del Proyecto	Directora	Monto
"El tren saludable. Un viaje de la escuela a la promoción de la salud. Parte II"	Dra. Laura Patricia González	\$10.000
"Protección de la salud desde la gestación. Un camino de responsabilidades compartidas"	Dra. Mirtha Rita Gandolfo	\$5.000
"Viaje al mundo microscópico: aportes de la microscopía del Siglo XXI"	Dra. Adriana Cismondi	\$5.000
"Trabajamos juntos por una comunidad saludable"	Dra. Adriana Piacenza	\$5.000
"Todos somos necesarios"	Dra. Susana Julia Tarifa	\$5.000

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración

-Se vota y es **APROBADO**.

3.

5057/17. Dictamen del jurado de concurso para Profesor Titular –dedicación semiexclusiva- en la Cátedra de Odontología Legal. Se solicita designar al Dr. Luis Mario Hernando en cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en Odontología Legal.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen del jurado actuante en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular -dedicación semiexclusiva- de la Cátedra de Odontología Legal, del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria en esta Facultad, y que obra en expte. CUDAP 5057/17.

Art. 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior designe al Dr. Luis Mario HERNANDO (leg. 28804) en el cargo de PROFESOR TITULAR -dedicación semiexclusiva (cod.102), en la Cátedra de ODONTOLOGÍA LEGAL, del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.



Art. 3°.- *Hacer cesar a partir de la fecha de la Resolución del H. Consejo Superior, la designación interina otorgada al Dr. Luis Mario Hernando (leg. 28804), por Res. 14/17 HCD, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (cod.110) en la Cátedra de Odontología Legal, del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, por haber obtenido por concurso un cargo de mayor jerarquía en la misma Cátedra.*”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

4.

46257/2017. *Dr. Luis Mario Hernando eleva su renuncia al cargo de Profesor Asistente-dedicación semiexclusiva- en la Cátedra de Odontología Legal por haber accedido por concurso a un cargo de mayor jerarquía*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- *Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Luis Mario HERNANDO (leg.28804 - DNI: 20.267.024) al cargo de Profesor Asistente -dedicación semiexclusiva (Cód. 114)- de la Cátedra de Odontología Legal, de esta Facultad, a partir de la fecha de la Resolución de designación del H. Consejo Superior como Profesor Titular de dicha Cátedra.*”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

5.

32240/17. *Proyecto de resolución para designar interinamente a docentes en la Cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud por selección interna.*

-Se lee la nota correspondiente.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- *Designar, interinamente, al Dr. Pablo Alejandro FONTANETTI (Leg. 38243 - DNI: 28.118.597) en el cargo de Profesor Asistente -dedicación simple- (Cód. 115) en la Cátedra de*



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD, de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 2°.- Designar, interinamente, a la Dra. Alejandra BONO (Leg.42161 - DNI:25.289.693) en el cargo de Profesora Asistente - dedicación simple- (Cód. 115) en la Cátedra de METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD, de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 3 °.- Dejar aclarado que las designaciones interinas dispuestas en el art. 1° y 2°, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si los cargos mencionados fueran cubiertos por concurso.”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

46431/17. Od. Víctor Hugo Zanetta solicita prórroga para la presentación de su tesis doctoral.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Pide se le brinde la prórroga reglamentaria para concluir su Tesis Doctoral debido a que las distintas renunciaciones de su tribunal suspendió el plazo que se le había otorgado la primera vez.

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

46427/17. Od. Ignacio Brunengo solicita prórroga para la presentación de su tesis doctoral.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita prórroga de un año, enmarcada en el artículo 16 del reglamento de la Carrera de Doctorado, Ordenanza 1/05 de este Cuerpo, que establece que la solicitud de prórroga de la Carrera de Doctorado, el doctorando puede solicitarla por un año.

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.



8.

46419/17. *Directora de la Carrera de doctorado propone jurado de tesis para la Od. Verónica Socorro Vera Cucchiaro.*

-Se lee la nota de referencia.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).- *“El proyecto de Tesis es dirigido por la Dra. Ana Isabel Ascurra y como Codirector el Prof. Dr. Alfredo XXX.*

Título: “Biofilm Bucal asociado al tratamiento ortodoncino y riesgo de caries”

Jurado de Tesis:

Prof. Dr. Luís Augusto Olmedo

Prof. Dra. Ana María Lit Bic

Prof. Dra. Ángela Argentieri.”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

9.

43933/17. *Directora de la Carrera de doctorado propone comisiones de tesis para los Ods. Esteban Matías Brenna, Ignacio Gonzáles Segura y Nicolás Bolesina*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).- *“Tesisista Od. Brenna: “Proyecto: Efectos del sildenafil en la regeneración ósea guiada.” Estudio experimental en ratas.*

Director. Pablo Fontanetti – CoDirector: Prof. Dra. Viviana Centeno

Comisión de Tesis: Prof. Dra. Gabriela Picotto, de la Escuela de Salud Pública de la Fac. de Ciencias Médicas de la UNC y la Prof. Dra. Mabel Brunotto.

En cuanto al tesisista Ignacio González Segura: “Proyecto Expresión Genofenotípica de conexina 43 en pacientes adultos con diferentes grados de tumorigénesis bucal.”

Directora: Prof. Dra. Mabel Brunotto – CoDirectora: Prof. Dra. Viviana Centeno.

Comisión de Tesis: Dr. Luís Spitale, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC y la Pror. Dra. Roxana Morellato.

En el caso del tesisista Nicolás Bolesina: “Proyecto: Receptores tipo Trol y cáncer bucal, relación con factores cancerogénicos.

Directora: Prof. Dra. Roxana Morellato

Comisión de tesis: Prof. Dr. Ismael Fonseca, Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC y la Prof. Dra. López de Blanc.”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**



10.

Proyecto de resolución para que la Cátedra de Microbiología e Inmunología se denomine Cátedra de Microbiología e Inmunología "A".

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°.- Disponer que la Cátedra de "Microbiología e Inmunología" pase a denominarse Cátedra "A" de Microbiología e Inmunología en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba."

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

11.

Proyecto de organización de la Cátedra de Microbiología "B".

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°.- Aprobar el Reglamento de organización de la Cátedra de Microbiología e Inmunología B de esta Facultad, que, como anexo, forma parte de la presente."

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***



12.

Proyecto para solicitar una convocatoria a selección interna para cubrir interinamente, un cargo de Profesor Titular-dedicación semiexclusiva- en la Cátedra de Microbiología e Inmunología "B"

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Convocar a selección interna, en el ámbito de la Facultad de Odontología, para cubrir interinamente, un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra B de Microbiología e Inmunología de esta Facultad.

Art. 2°.- Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

-Prof. Dr. Jorge Pavan

-Prof. Dra. Silvia Nates

-Prof. Dra. Lorena Spinsanti.

Art. 3°.- Fijar el día miércoles 8 de noviembre de 2017, a la hora 09:00, para la sustanciación de la selección.

Art. 4°.- Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 9 de octubre y hasta el día viernes 13 de octubre de 2017, en el horario de 08:30 a 12:30 hs."

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

13.

46449/17. Dra. Marcela Bella solicita autorización para desarrollar durante la primera semana de octubre una Campaña de Salud Bucal y Nutrición.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar el desarrollo durante la primera semana de octubre una Campaña de Salud Bucal y Nutrición, cuyos detalles obran en el exp. 46449/17."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

14.

50075/10. Dar por revalidado su título de Odontóloga en esta Casa de Estudios a la Od. Alba Martín Prieto.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aconsejar al H. Consejo Superior aprobar a la Sra. Alba MARTIN PRIETO, DNI: 44.402.145-R, la reválida de su título de Odontóloga por cumplir con las disposiciones reglamentarias.

Art. 2°: Pase a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad, a sus efectos.”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

15.

30106/15. Dispone la denegación de la solicitud de reválida de título a la Sra. Sandra Isabel Cabada.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aconsejar al H. Consejo Superior denegar a la Sra. Sandra Isabel Cabada, DNI: 17.493.264, la reválida de su título de Odontóloga por no cumplir con las disposiciones reglamentarias.

Art. 2°: Pase a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad, a sus efectos.”

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.



16.

46328/17. *Consejeros Estudiantiles solicitan autorización para la realización de las Actividades Extracurriculares, "Novedades en estética, función y tiempo" y "Medicina Odontológica: Métodos complementarios de diagnóstico".*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Autorizar la realización de las siguientes actividades extracurriculares, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 46328/2017:

- *"Novedades en estética, función y tiempo", dictada por el Od. Rubén Magliano"*
- *"Medicina Odontológica: Métodos complementarios de diagnóstico, dictada por el Dr. Agustín Villa."*

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

17.

46077/17. *Secretaría del Egresado, Secretaría de Asuntos Estudiantiles conjuntamente con la Cátedra de Prosthodontia II "A", solicitan autorización para una actividad a cargo del Dr. José Átala.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar el dictado de la actividad que se menciona a continuación:

- *Actividad: "Bio - Implantología en edentulos".*
- *Docente a cargo: Dr. José Átala*
- *Dictante: Dr. Julio César García*
- *Día y horario: 10 de octubre de 18 a 21*
- *Destinatarios: Alumnos cursantes de 4° y 5° año de la Carrera y Egresados (inscripción online- www.odo.unc.edu.ar-)"*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

18.

46057/17. *Secretaría del Egresado, Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicitan autorización para una actividad a cargo de la Dra. Susana Rodrigo.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar la realización de la siguiente conferencia el día 19 de octubre del corriente año de 9 a 12 hs. en el Auditorio de la Facultad:

➤ *“Desafíos de la Endodoncia”, dictada por la Dra. Susana Rodrigo.”*

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

19.

45570/17. *Secretaría de Asuntos Estudiantiles conjuntamente con la Secretaría de Deporte solicitan autorización para la compra de 60 camisetas para competir en los juegos olímpicos de la Universidad.*

-Se lee presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar la compra de 60 camisetas para ser utilizadas por los equipos que representan a nuestra Facultad en los Juegos Olímpicos y Preolímpicos.

Art. 2°.- Disponer que por el Área Económico Financiera se liquide a la firma Martín Mónica del Valle CUIT N° 27-20076286-5 el importe de \$ 14.400,00 (Pesos: catorce mil cuatrocientos), en concepto de los gastos por la adquisición de 60 camisetas.”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

**VII.
ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN.**

1.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde considerar sobre tablas la presentación efectuada por el consejero Mazzeo, de pedido de licencia en su cargo de consejero por cuanto ha sido designado en un cargo de gestión.

-Se lee la presentación efectuada.

CONS. MAZZEO.- Mientras dure la designación en mi cargo de gestión pido la licencia ante este Honorable Cuerpo.

SRA. VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- En consideración el pedido.

-Se vota y es **APROBADO**.

SRA.VICEDECANA (Dra. Lescano de Ferrer).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 11:00.

fr.